



5 de marzo de 2008

LOS ADMINISTRADORES DE ANESVAD HACEN UN BALANCE POSITIVO DE ANESVAD UN AÑO DESPUÉS DE QUE COMENZARA SU NUEVA ETAPA.

Los tres administradores, designados desde el pasado mes de octubre por la jueza que instruye el caso a propuesta del Protectorado de Fundaciones, resaltan la profesionalidad, la transparencia, el compromiso y la experiencia como los pilares de la nueva organización.

Un año después de que se publicara en los medios de comunicación el ingreso en prisión del que fuera Presidente de ANESVAD, la organización trabaja con más energía que nunca en la puesta en marcha de mejoras que garanticen una gestión basada en la transparencia y en proyectos de cooperación de calidad.

En ese sentido, los administradores que encabezan la organización desde el pasado mes de octubre, **quieren desmarcar a ANESVAD** de cualquier presunta acción irregular personal realizada en el pasado bajo la dirección del Ex Presidente y destacan la ilusión de todo el equipo de ANESVAD que está trabajando en esta **nueva etapa**, confiando en la profesionalidad y la experiencia de esta organización que celebra 40 años desde su fundación. “El equipo de personas que trabajan a diario en ANESVAD lo hacen con un único fin: garantizar que los millones de beneficiarios de los proyectos de cooperación reciban el apoyo que necesiten”. Por eso, ANESVAD está impulsando proyectos de cooperación de calidad dirigidos a ofrecer una **atención integral** a las personas, en lugares **donde nuestro apoyo es más necesario**, destacando al individuo y a sus derechos humanos fundamentales por encima de todo.

ANESVAD tiene actualmente en marcha más de 160 proyectos de cooperación en 24 países de Asia, América Latina y África, dirigidos a luchar contra enfermedades como la lepra, la úlcera de Buruli o el VIH/SIDA, combatir la explotación sexual comercial infantil y promover la Atención Primaria en Salud.

A lo largo de estos 40 años, el trabajo de ANESVAD ha sido reconocido en numerosas ocasiones y por distintos organismos y entidades. En el año 2006 la Organización Mundial de la Salud (OMS) nombró a ANESVAD miembro del Equipo Consultor en la lucha contra la úlcera de Buruli, reconociendo de este modo el compromiso y trayectoria de la organización en la materia. ANESVAD es, además, una de las principales organizaciones españolas con mayor presencia en el sudeste asiático, continente en el que desarrolla gran parte de sus proyectos de cooperación. A su vez, también es reconocido el trabajo de la ONGD contra la pornografía infantil en Internet, un problema muy presente en los medios de comunicación y contra el que se está trabajando desde el año 2000.

Los administradores entienden que la imagen pública de la organización se ha visto dañada, pero también quieren recordar el **apoyo incondicional** que ANESVAD ha recibido por parte de miles de sus socios y colaboradores **que han sabido diferenciar cualquier hecho aislado y personal de las acciones de toda una organización**. Al mismo tiempo, la ONGD se siente muy orgullosa por el apoyo que ha recibido desde los más de 20 países en los que se encuentra trabajando, a través de mensajes de apoyo y confianza recibidos por parte de las organizaciones locales con las que trabaja a nivel internacional.

Los actuales administradores quieren dejar constancia de que el procedimiento judicial en el que se ha visto inmersa nuestra Organización, continúa con su tramitación, sin que ello represente un obstáculo para el desarrollo de nuestras actividades, que en cualquier caso, se han visto reforzadas y avaladas por la actual Dirección, surgida con motivo del procedimiento abierto, y representada por tres Administradores Judiciales designados a propuesta por el Protectorado de Fundaciones, cuya acción se encuentra encaminada a conseguir la más adecuada gestión de los fondos y personal de la organización, con la mayor transparencia.

ANESVAD no quiere realizar ningún juicio paralelo, y confía en el buen hacer de la Justicia, en orden a que restablezca los intereses de ANESVAD en lo que hayan podido ser perjudicados. La ONGD quiere dejar claro que se siente la principal víctima de todo este proceso, y que “por respeto a todos nuestros socios y colaboradores, beneficiarios, contrapartes y personal, se reclamará la restitución de cualquier daño que se



haya podido ocasionar a nuestra ONGD". Por eso, ANESVAD está personada en la causa como **parte perjudicada**.

Desde el pasado año, la organización ha emprendido una nueva etapa, iniciada con la confección de sus nuevos Estatutos, disponibles públicamente en la página Web de la Fundación. ANESVAD, se encuentra además en un proceso de búsqueda y selección de personas para la Dirección General y la Dirección de Proyectos, que compartan el espíritu emprendedor y solidario de las personas que forman ANESVAD.

Administradores Judiciales de ANESVAD.

Contacto:
Dpto. de Comunicación de ANESVAD
Izaskun Alonso
0034 660 00 82 42
902 11 88 00
comunica@anesvad.org
www.anesvad.org